

Guayaquil, Abril 15 de 1.998

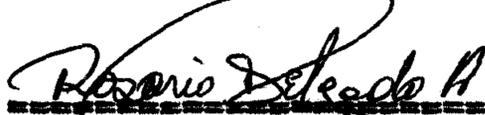
señores,
socios de la Compañía CONEDI
(Constructora de Edificaciones S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones,

Dando cumplimiento a lo solicitado por Ud
y aplicando lo que dispone la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 90-1-5-3; Registro Oficial No. 435 de Mayo 11 de 1.990 se ha procedido a la revisión y documentación legal y financiera de la citada Compañía en lo que corresponde al Ejercicio Fiscal Año de 1.996.

Sus libros debidamente foliados y de acuerdo con el balance general se ha procedido a efectuar la corrección monetaria el mismo que se ajustan a los principios de general aceptación.

De Ud Atentamente



Rosario Delgado Apreciado

COMISARIO

